

monio, a título de sucesión universal, a las sociedades beneficiarias citadas. Se acuerda la escisión conforme al proyecto depositado en el Registro Mercantil de Sevilla.

Se hace constar, de modo expreso, el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad escindida de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión, así como el derecho de oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 166, 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bormujos, 13 de marzo de 2007.—El Administrador único, José María Mérida Martín.—20.018.

2.ª 17-4-2007

## DUQUESILVER, S. A.

### Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Srs. accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de mayo de 2007, a las 13:00 horas, en el domicilio social de la compañía C/ La Fuentina, s/n., Navatejera (León) y, en su caso, en segunda convocatoria 24 horas más tarde en el mismo lugar y hora para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Propuesta de aplicación y distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2006.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar el depósito de las cuentas.

Quinto.—Prorroga de nombramiento de auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los Srs. accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General así como el informe de los Auditores de Cuentas.

León, 27 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo, Amabilio Cubillas González.—19.500.

## ECOGRAMAR ESPAÑA, S. L.

### Declaración de insolvencia

María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de los de Madrid:

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 95/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jaime Eduardo Paredes Ochoa contra Ecoqramar España, S. L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Ecoqramar España, S. L. en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 2726,77 euros de principal, más la cantidad de 163,61 euros de intereses y 272,68 euros de costas del procedimiento sin perjuicio de ulterior tasación.

Madrid, 26 de marzo de 2007.—Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid. María Isabel Tirado Gutiérrez.—19.547.

## EDITORIAL ECOPRENSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad Editorial Ecoprensa, Sociedad Anónima, de fecha 28 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en la calle Condesa de Venadito, número 1-3.º, de Madrid, el día 23 de mayo de 2007, a las diez treinta horas, en primera convocatoria y, el día si-

guiente, 24 de mayo de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aumento de capital social de la compañía, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales en los términos del informe propuesta emitido al efecto por el órgano de administración.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 29 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel González Díaz.—20.401.

## ELITE VERTICAL SIN ANDAMIOS, SOCIEDAD LIMITADA

### Declaración de insolvencia

Doña María José Escobar Bernardos, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 102/06 de este Juzgado seguido a instancia de don Luis Fernando Gonza Abad, don Mohammed Harun, don Cirilo Modesto Moreta Jarrín, don Byron Patricio Sarmiento Caicedo y don Galo Saul Moreta Armijo, contra Elite Vertical Sin Andamios, Sociedad Limitada, se ha dictado Auto con fecha 2-4-07 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 21.606,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de abril de 2007.—Secretaria Judicial, María José Escobar Bernardos.—19.674.

## EMILIO BUSTAMANTE GONZÁLEZ

### Declaración de insolvencia

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 227/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Pilar Lara Ortega contra la ejecutada, «Emilio Bustamante González», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con esta fecha Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 6.328,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Burgos, 28 de marzo de 2007.—Secretaria Judicial, Antonia, María García-Morato Moreno-Manzanaro.—19.637.

## EMPORDA GOLF CLUB HOLDING, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social sito en el Mas Nou, carretera de Torroella a Palafrugell s/n, Gualta (Girona), el día veinticinco, de mayo de dos mil siete, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día veintiséis de mayo siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Delegación para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta, los titulares de acciones inscritos en el libro de socios, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha prevista para la celebración de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Gualta, 26 de marzo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Xavier Serramallera Cercós.—20.392.

## EMPORDA GOLF CLUB, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social sito en el Mas Nou, carretera de Torroella a Palafrugell, s/n, Gualta (Girona), el día 25 de mayo de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria y, el día 26 de mayo siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Delegación para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta, los titulares de acciones inscritos en el libro de socios, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha prevista para la celebración de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Gualta, 26 de marzo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Jaume Carrasco Nualart.—20.393.

## EMPORDA INVEST, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social sito en el Mas Nou, carretera de Torroella a Palafrugell s/n, Gualta (Girona), el día 25 de mayo de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y, el día 26 de mayo siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Delegación para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta, los titulares de acciones inscritos en el libro de socios, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha prevista para la celebración de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Gualta, 26 de marzo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Xavier Serramallera Cercós.—20.394.

### EMTYM-CONST, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

Doña Ana Isabel Abancéns Izcue, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Donostia-San Sebastián,

Hago saber: Que en la ejecutoria 59/06 seguida contra el deudor «Emtym-Const Sociedad Limitada» se ha dictado el 30 de marzo de 2007 auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 2.352 euros de principal y de 470 euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 30 de marzo de 2007.—La Secretario Judicial.—19.661.

### ENDESA MARKET PLACE, S. A.

(En liquidación)

*Estado de cuentas*

Don Ramón Cabezas Navas, Liquidador de Endesa Market Place, S.A. en liquidación, acuerda, en virtud del artículo 273.2 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, formalizar y publicar en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, el estado de cuentas de la sociedad que se adjunta a continuación, que permite apreciar con exactitud la situación de la sociedad y la marcha de la liquidación de la misma con fecha 31 de diciembre de 2006:

Balance	Euros
<b>Activo:</b>	
D) Activo Circulante.....	10.646,99
III. Deudores .....	574,63
6. Administraciones públicas .....	574,63
470. Hacienda Pública Deudor por diversos .....	718,23
VI. Tesorería .....	10.072,36
570. Caja .....	295,92
572. Bancos e Instituciones de Crédito C.C. Vista.....	9.776,44
Total activo .....	10.646,99
<b>Pasivo:</b>	
A) Fondos Propios .....	-2.513.092,98
I. Capital suscrito .....	6.743.800,00
100. Capital Social .....	6.743.800,00
V. Resultados de ejercicios anteriores..	-9.249.956,17
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores.....	-9.249.956,17
121. Resultados negativos de ejercicios anteriores .....	-9.249.956,17
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o Pérdida).....	-6.936,81
129. Pérdidas y Ganancias .....	-6.936,81
E) Acreedores a corto plazo.....	2.523.739,97
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.....	2.523.726,98

	Euros
1. Deudas con empresas del grupo .....	2.190.595,00
510. Deudas a corto plazo con empresas del Grupo.....	2.190.595,00
2. Deudas con empresas asociadas.....	333.131,98
511. Deudas a corto plazo con empresas asociadas .....	333.131,98
IV. Acreedores comerciales .....	12,99
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios.....	12,99
410. Acreedores por prestaciones de servicios .....	12,99
Total pasivo .....	10.646,99

Pérdidas y ganancias:

Debe:

A) Gastos (A1 a A16) .....	6.936,81
A6. Otros gastos de explotación ...	6.936,81
a) Servicios exteriores.....	3.684,16
623. Servicios de profesionales independientes .....	3.111,16
626. Servicios bancarios y similares..	93,00
627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas .....	480,00
b) Tributos.....	3.252,65
631. Otros tributos .....	3.252,65

Haber:

BI. Pérdidas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	6.936,81
BIII. Pérdidas de actividades ordinarias (B1+BII-AI-AII) .....	6.936,81
BV. Pérdidas antes de impuestos (BIII+BIV-AIII-AIV) .....	6.936,81
BVI. Resultados del ejercicio (Pérdidas) (BV+A15+A16) .....	6.936,81

Madrid, 30 de marzo de 2007.—El Liquidador de la Sociedad, Ramón Cabezas Navas.—21.259.

### ÉPSILON INVERSIONES BURSÁTILES, SICAV, S.A.

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 5 de junio de 2007 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores. Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Martínez Pascual.—20.483.

### ESTABLECIMIENTOS CULTURALES Y RECREATIVOS PREMIÁ, S. A.

La Junta general se reunirá en el domicilio social el día 28 de mayo de 2007, a las diecisiete horas, y si así procediese, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración todo ello correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento de cargos.

Tercero.—Ratificación de la cesión a título lucrativo de un inmueble en Barcelona.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 29 de marzo de 2007.—El Consejero-Secretario, Manuel Babot Dasca.—20.383.

### ESTRUCTURAS FONSOR, S. L.

*Declaración de insolvencia*

D.ª Marta Cuartero Ortiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 5 de Barcelona.

Hago saber: En el procedimiento de ejecución numero 1529/06 de este Juzgado de lo Social numero 5, seguidos a instancia de Genaro González Momoso contra la empresa Estructuras Fonsor Sociedad Limitada, se ha dictado auto en fecha 27 Marzo 2007 por la que se declara a la ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 16.478,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 27 de marzo de 2007.—Secretaria Judicial Marta Cuartero Ortiz.—19.663.

### ESTUDIO TORREBLANCA 2005, S. L.

*Declaración de Insolvencia*

Que en este Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla, se sigue la ejecución número 44/06, dimanante de autos número 762/05, a instancia de Amparo Sanchez Medina González contra Estudio Torreblanca 2005 SL, en la que con fecha 27 de marzo de 2007, se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Estudio Torreblanca 2005 SL, con CIF B91458034, en situación de insolvencia por importe de 4.896 euros de principal, más la cantidad de 1.000 euros presupuestadas para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.